



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA OPERATIVA

N.° 012 -2016-SUNAT/600000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA A TRABAJADORES EN CARGOS DIRECTIVOS

Callao, 17 de febrero de 2016

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta Operativa N.° 016-2015-SUNAT/600000 se encargó, entre otros, al trabajador Alberto Fernando Izaga Ruiz en el cargo de Supervisor de la División de Auditoría de la Intendencia Regional Piura;

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta Operativa N.° 037-2015-SUNAT/600000 se encargó, entre otros, al señor José Freddy Chavesta Aquino en el cargo de Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza de la Intendencia de Aduanas y Tributos de Lambayeque;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas señaladas en los considerandos precedentes;

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta Operativa N.° 023-2015-SUNAT/600000 se encargó, entre otros, al trabajador Bruno Rosales Díaz en el cargo de Supervisor de la Gerencia de Fiscalización de Bienes Fiscalizados perteneciente a la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados;

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta Operativa N.° 026-2015-SUNAT/600000 se encargó, entre otros, a la trabajadora Iris Giuliana Salguero Coletti en el cargo de Jefe de la Oficina de Control de Gestión, a los trabajadores Fernando Delgado Tuesta y Aldo Camilo Torres Munarriz en los cargos de Jefe y Supervisor de la División de Selección, respectivamente y a las trabajadoras Beatriz Agustina Escobedo Aza y Aida Bautista Valle en los cargos de Jefe y Supervisor de la División de Gestión del Cumplimiento, respectivamente, todos ellos pertenecientes a la Intendencia de Gestión Operativa;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas señaladas en los considerandos precedentes y encargar a los trabajadores que asumirán dichos cargos;

Que según el inciso 17.1 del artículo 17° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, con eficacia al 29 de enero de 2016, la encargatura del trabajador José Freddy Chavesta Aquino como Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza de la Intendencia de Aduanas y Tributos de Lambayeque, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto, a partir del 18 de febrero de 2016, las encargaturas en los cargos directivos que a continuación se indican, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA

- Jefe de la Oficina de Control de Gestión
IRIS GIULIANA SALGUERO COLETTI

Gerencia de Cumplimiento

- Jefe de la División de Selección
FERNANDO DELGADO TUESTA
- Supervisor de la División de Selección
ALDO CAMILO TORRES MUNARRIZ
- Jefe de la División de Gestión del Cumplimiento
BEATRIZ AGUSTINA ESCOBEDO AZA
- Supervisor de la División de Gestión del Cumplimiento
AIDA BAUTISTA VALLE

INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS

Gerencia de Fiscalización de Bienes Fiscalizados

- Supervisor de la Gerencia de Fiscalización de Bienes Fiscalizados
BRUNO ROSALES DIAZ

INTENDENCIA REGIONAL PIURA

- Supervisor de la División de Auditoría
ALBERTO FERNANDO IZAGA RUIZ

Artículo 3°.- Encargar, a partir del 18 de febrero de 2016, a los siguientes trabajadores en los cargos directivos que a continuación se indican:

INTENDENCIA DE GESTIÓN OPERATIVA

- Jefe de la Oficina de Control de Gestión
CESAR AUGUSTO CHAVARRY ARIAS

Gerencia de Cumplimiento

- Jefe de la División de Selección
ALDO CAMILO TORRES MUNARRIZ
- Supervisor de la División de Selección
PEDRO JOSE ALBUJAR MORENO
- Jefe de la División de Gestión del Cumplimiento
AIDA BAUTISTA VALLE
- Supervisor de la División de Gestión del Cumplimiento
SUSANA YURI MAKINO SAKAGUCHI

INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS

Gerencia de Fiscalización de Bienes Fiscalizados

- Supervisor de la Gerencia de Fiscalización de Bienes Fiscalizados
OMAR EDWIN TAPIA CASARETTO

Regístrese y comuníquese.

WALTER EDUARDO MORA INSÚA
Superintendente Nacional Adjunto Operativo

Distribución:

- Intendencia de Gestión Operativa
- Intendencia de Aduanas y Tributos de Lambayeque
- Intendencia Regional Piura
- Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados
- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Interesados